

Acta Ordinaria 18-2022. Acta dieciocho correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Órgano Colegiado, de manera virtual, a las nueve horas treinta minutos del veintiocho de abril de dos mil veintidós, con la asistencia de los siguientes miembros: Sra. Karen Quesada Bermúdez, presidente, Sra. Priscilla Loretto Soto Arias vicepresidente, Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, secretario, Sra. Guadalupe Ortiz Mora, Sr. Oscar Rodríguez Sánchez.

CAPITULO ÚNICO.....

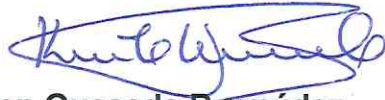
Al ser las 9:38 a.m. se incorporan a la sesión Jeffrey Ureña Garita y Hazel Jiménez Zamora.....

Artículo 01. Se conoce recurso de revocatoria contra el acto de adjudicación de la licitación abreviada 2022 LA-000001-0006700001, dictado mediante resolución RE-DA-PI-09-2022, para la contratación de servicios de limpieza de oficinas y jardinería a la empresa Compañía de Servicios Múltiples MASIZA S.A., presentado el 26 de abril de 2022 por el Sr. Juan Carlos Guevara Abarca, apoderado generalísimo de la empresa Distribuidora y Envasadora de Químicos S.A, quien solicita que se resuelva por medio del jerarca institucional.

Al ser las 9:56 a.m. se retiran de la sesión Jeffrey Ureña Garita y Hazel Jiménez Zamora.....

Acuerdo 01. Tener por conocido el recurso de revocatoria contra el acto de adjudicación de la licitación abreviada 2022 LA-000001-0006700001, dictado mediante resolución RE-DA-PI-09-2022, para la contratación de servicios de limpieza de oficinas y jardinería a la empresa Compañía de Servicios Múltiples MASIZA S.A., presentado el 26 de abril de 2022 por el Sr. Juan Carlos Guevara Abarca, apoderado generalísimo de la empresa Distribuidora y Envasadora de Químicos S.A., quien solicita que se resuelva por medio del jerarca institucional, se acuerda: 1- Rechazar por el fondo el recurso citado. 2- Autorizar a la presidencia para la firma de la resolución correspondiente. 3- Instruir al Sr. Jeffrey Ureña Garita, proveedor institucional, para continuar con los trámites en el SICOP. Comunicar el presente acuerdo al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, al Sr.

Jeffrey Ureña Garita, proveedor Institucional, y a la Sra. Hazel Jiménez Zamora, asesora legal, para su información y lo que proceda conforme. **Acuerdo firme.**
Al ser las 10:10 a.m. se cierra la sesión.



Karen Quesada Bermúdez
PRESIDENTE



Leonardo Villavicencio Cedeño
SECRETARIO

scf